



Expte.: 13858/2025

Asunto: Aprobación del por la Junta Rectora del proyecto de presupuestos para el ejercicio 2026 de la entidad “O.A. Instituto Municipal de Toxicomanías”.

ANEXO DE INVERSIONES

Para el ejercicio 2026, no se ha previsto la realización de inversiones en el Instituto Municipal de Toxicomanías.

En Gáldar, (**documento firmado electrónicamente al margen**)

EL PRESIDENTE DEL ORGANISMO AUTÓNOMO
(Alcalde-Presidente)

